

Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas del 30 de abril de 2015

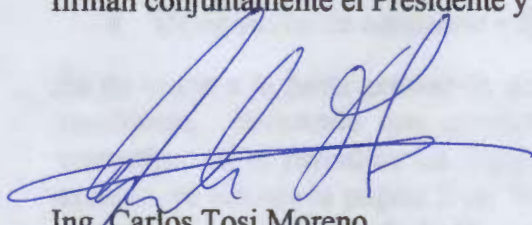
A las 17:08 horas del día jueves 30 de abril del 2015, en las oficinas ubicadas en la Miguel Morocho y Gran Colombia, edificio Salvador Dalí, Local 6, en la ciudad de Cuenca, de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, se realiza la junta general extraordinaria de accionistas de Corporación Betsabe S.A., estando presentes los accionistas el Ab. Alfredo Tosi Murillo con 1 acción y en representación del Ing. Carlos Tosi Moreno con 49.995 acciones, cuyo poder se adjunta, la Srta. Sonia Tosi Murillo con 1 acción, el Sr. Daniel Tosi Murillo con 1 acción, el Sr. David Tosi Murillo con 1 acción, el Arq. Egidio Tosi Moreno con 1 acción y en representación de la Sra. Nancy Graciela Tosi Moreno con 43.125 acciones, para cuyo efecto se adjunta copia de poder debidamente notariado, y en representación de Importadora Martos S.A., como gerente general de la mencionada compañía con 49.999 acciones. Al estar representado el 57.25% del capital, como consta en la hoja de asistencia de la misma, se realiza esta Junta General extraordinaria de accionistas, estando el Arq. Egidio Tosi, como gerente de la compañía, en calidad de secretario, conforme lo estipula los estatutos, y bajo la dirección del Ing. Carlos Tosi Moreno, como Presidente, igualmente de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informe de Gerencia General
3. Informe de Comisario
4. Informe de Auditoria Externa
5. Conocimiento de los estados financieros al 31/12/2014
6. Destino de Beneficios Sociales
7. Designación de Auditores externos y fijación de su remuneración
8. Designación de comisario y fijación de su remuneración

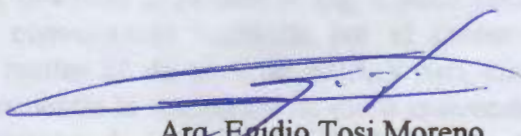
Se da inicio a la junta general de accionistas, tomando la palabra el Ing. Carlos Tosi, como presidente, indicando que conforme a la convocatoria realizada por el gerente de la compañía, en el periódico La Tarde del día martes 21 de abril de 2015, y para efectos de archivo, se adjunta la página E en la que se encuentra la constancia de dicha convocatoria, lo cual se enmarca dentro de la ley y de los estatutos de la compañía, se da inicio a la junta General extraordinaria de accionistas, con el orden del día establecido en dicha convocatoria, aclarando el Gerente General que se da esta junta General extraordinaria en vez de la ordinaria, por cuanto la contadora principal de la compañía tuvo una enfermedad grave, desde inicios de febrero de 2015, pasándose casi dos meses hospitalizada en Hospital del Seguro Social, totalmente aislada, por lo que fue prácticamente imposible terminar los balances que ya se hallaban casi listos. Por esta razón se solicitó a la Superintendencia de Compañías que se nos conceda una prórroga de un mes, la cual para sorpresa nuestra nos fue negada, a pesar de que la solicitud fue con bases de problemas de salud, que tanto defiende nuestro gobierno. Después de esta aclaración se procede el primer punto del orden del día que es leer el acta de junta general de accionistas del 31 de marzo de 2014, siendo aprobada la

misma, y luego se procede a tratar con el segundo punto del orden del día, esto es la presentación del Informe de Gerencia General por al año 2014, el cual es aprobado unánimemente por los asistentes, habiendo el Gerente General dado una amplia exposición a los asistentes sobre el sistema de contabilidad de la compañía que se ha empezado a aplicar en la compañía, pero que debido a problemas de salud de la contadora, no se la ha podido terminar de aplicar la misma, y de aprovechar sus mejoras, lo cual se espera que sucede en este año por venir. Se procede al tercer punto, informe del comisario, el cual después de su lectura, es aprobada por unanimidad por parte de la junta general. En el cuarto punto, Informe de auditoría externa, el cual así mismo, después de su lectura y análisis, se aprueba por unanimidad de los asistentes. En el quinto punto, esto es Conocimiento de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, la junta general después de analizar los mismos, aprueba los mismos, de forma unánime. Al tratar el sexto punto, destino de beneficios sociales, la junta general acuerda repartir de las reservas facultativas el valor de U.S. \$40.000,00, el cual se espera puedan ser repartidos en cuanto la liquidez de la compañía así se lo permita. Al no haber oposición alguna, se aprueba el reparto mencionado, eso si el gerente solicitando que dado la poca liquidez de la compañía al momento, se le de plazo hasta fines de año, lo cual es aceptado de forma unánime. Se pasa al séptimo punto, Designación de Auditores externos y fijación de su remuneración, la junta decide nombrar a la Auditora SVL con el CPA Saúl Vázquez León, y pide a la administración y directorio que lleve a cabo la negociación de los valores a contratarse. En el punto octavo y último punto del orden del día, Designación de comisario y fijación de su remuneración, la junta en forma unánime procede a reelegir para el periodo de los años 2014 y 2015 a la Abogada Jenny Tello Enríquez como comisario principal y se elige como comisario suplente al Arq. Gustavo Delgado, conforme a los estatutos vigentes, dejando al directorio la fijación de la remuneración.

La junta general está de acuerdo en lo expuesto, sin más que tratar, se da como terminada la sesión a las 18:13 horas del día jueves 30 de abril del 2015. Para constancia de la misma, firman conjuntamente el Presidente y secretario de la compañía.



Ing. Carlos Tosi Moreno
Presidente



Arq. Egidio Tosi Moreno
Secretario